



MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO

Junta Municipal

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO - TELEFONO 58 32 15
SAN LORENZO - PARAGUAY

RESOLUCION N° 224/2016 (DOSCIENTOS VEINTE Y CUATRO BARRA DOS MIL DIEZ Y SEIS)

POR LA CUAL SE REMITE AL EJECUTIVO MUNICIPAL CON PARECER FAVORABLE LA NOTA PRESENTADA POR LA LIC. CLARA B. AYALA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY, FILIAL SAN LORENZO, EN LA CUAL SOLICITA PERMISO PARA EL USUFRUCTO DEL TEATRO MUNICIPAL.-----

VISTO La nota presentada por la Lic. Clara B. Ayala en nombre y representación de la Universidad Columbia del Paraguay, Filial San Lorenzo, en la cual solicita permiso para el usufructo del Teatro Municipal, para la realización de una conferencia sobre finanzas personales "lo que nunca te dijeron sobre el dinero", Dictada por la economista Adriana Vok, en conmemoración al día del administrador, este evento se llevará a cabo en fecha 8 de Setiembre del corriente año a partir de las 18:00 a 22:00 hs.-----

CONSIDERANDO: Que, el evento consistirá en adhesión a los festejos patronales de la ciudad de San Lorenzo, abierto a todo público, como aporte de dicha Universidad al conocimiento de nuestra historia e identidad paraguaya.-----

Que, la nota fue presentada y tratada sobre tablas siendo aprobada por la Plenaria.----

POR TANTO

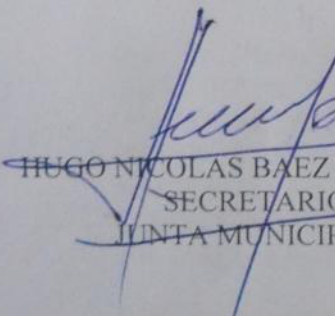
LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

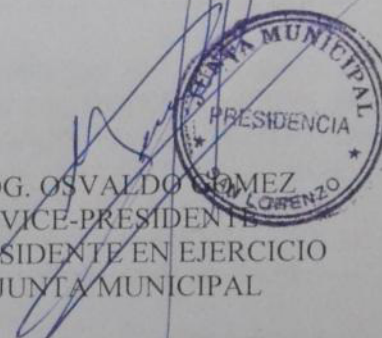
ARTICULO 1° REMITIR al Ejecutivo Municipal con parecer favorable la nota presentada por la Lic. Clara B. Ayala en nombre y representación de la Universidad Columbia del Paraguay, Filial San Lorenzo, en la cual solicita permiso para el usufructo del teatro Municipal.-----

ARTICULO 2° Comunicar a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.-----


HUGO NICOLAS BAEZ SOTOMAYOR
SECRETARIO
JUNTA MUNICIPAL




ABOG. OSVALDO GÓMEZ
VICE-PRESIDENTE
PRESIDENTE EN EJERCICIO
JUNTA MUNICIPAL

